



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**  
**LABORATORIO MUNICIPAL**  
 Avda. de Francia, 60. 46023 Valencia



## INFORME DE RESULTADOS

<b>Peticionario :</b> SERV. SANIDAD SECC. HIGIENE ALIMENTOS Y AGUAS	<b>Núm.Boletín:</b> 25793	<b>Reg. salida :</b> 28066
<b>Domicilio :</b> AMADEO DE SABOYA 11, PLANTA BAJA (VALENCIA)	<b>Nº Muestra:</b> 1600381	
<b>T. Análisis :</b> INFORMATIVO	<b>Registro muestra :</b> 14/03/2016	
<b>Muestra de :</b> TARTA MANZANA	<b>Inicio análisis :</b> 14/03/2016	
<b>Dom. Proced. :</b> CUBA, 54- CELIA-CRUZ-	<b>Finalización análisis :</b> 15/03/2016	
<b>Acta:</b> RZF-07/16	<b>Expediente :</b> 2016-106	
<b>Tomada el :</b> 10/03/2016	<b>En :</b> CAFETERIA- PASTELERIA- PANADERIA	
<b>Inspector :</b> 30257		

**\*Observaciones :** DATOS DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRA:  
 ELABORACIÓN PROPIA  
 ANÁLISIS SEGUN ACUERDO.

Nombre Determinación	Resultado	Método
<b>ANÁLISIS QUÍMICO (AQ)</b>		
PESO DE LA MUESTRA (Gravimetría)	171.9 g	LMV-PE-QM-A-G01
GLUTEN (Inmunoensayo)	<5 ppm gluten	LMV-PE-QM-A-D05

**INFORME TECNICO :** La determinación del contenido en gluten se ha llevado a cabo mediante un método cuantitativo de inmunoensayo enzimático (ELISA), tipo sándwich de doble anticuerpo en microplaca, basado en el uso del Anticuerpo R5 que reconoce específicamente las prolaminas (proteínas del gluten solubles en alcohol) procedentes del trigo (gliadinas), de la cebada (hordeínas) y del centeno (secalinas) y que corresponden al 50% de las proteínas que componen el gluten. El límite de cuantificación del ensayo "Ridascreen", de la casa comercial R-Biopharm, es de 0.5 mg de gluten / 100 g de alimento (5 mg/Kg o ppm de gluten).

Los resultados obtenidos en los análisis realizados sobre esta muestra, de acuerdo a esta técnica de inmunoensayo, indican que la concentración de gluten es inferior al límite de cuantificación (5 mg/Kg o p.p.m.).

(AM) - Análisis Microbiológicos, (AQ) - Análisis Químicos.

La muestra fue facilitada por el propio cliente. El análisis sólo da fe de la muestra recibida.  
 Este boletín no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora.  
 La incertidumbre de las medidas cuantitativas de ensayo, está calculada y a disposición de los clientes que lo soliciten en el Laboratorio.  
**INFORME DE ENSAYO VALIDADO Y GENERADO ELECTRÓNICAMENTE.**

VALENCIA, 16 de Marzo de 2016

Vº Bº El Jefe de Servicio

Director Técnico

Jefe/s Sección/es

ANA VICIANO PASTOR

P.A.ROSARIO BONASTRE TADEO

ROSARIO BONASTRE TADEO (AQ)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SECC. D'ANÁLISIS QUÍMICS - DIRECTORA TÈCNICA LABORATORI, P.D.	ROSARIO BONASTRE TADEO	16/03/2016	ACCVCA-120	2215252353183588225
CAP SERVICI - SERV.CONT.ACUSTICA I ANALISI MEDIAMB	ANA VICIANO PASTOR	16/03/2016	ACCVCA-120	8932034415036308245